

**22206** RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 250, de 19/10/2006, y en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña núm. 4749, de 27/10/2006:

*Funcionarios de carrera*

Administración General. Subescala Auxiliar

25 plazas de auxiliar de administración general (14 de turno libre, 6 en turno de promoción interna y 5 en turno de reserva de disminuidos), a proveer por el sistema de concurso-oposición.

*Personal laboral*

Administración: Especial. Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Cometidos especiales

2 plazas de técnico de Promoción Económica, en turno libre, a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente día al de la última publicación de este anuncio en el BOE o en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el DOGC y en el tablón de edictos de esta Corporación Municipal.

El Prat de Llobregat, 11 de diciembre de 2006.-El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y de Economía, Rafael Duarte Molina.

**22207** RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), de corrección de errores de la de 24 de noviembre de 2006, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 24 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 8 de diciembre de 2006, se procede a su rectificación:

En la página 43200, columna derecha, donde dice: «Una plaza de Archivero. Escala Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Superior. Sistema de acceso turno restringido», debe decir: «Una plaza de Archivero. Escala Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Superior. Sistema de acceso turno libre».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaca, 11 de diciembre de 2006.-El Alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

**22208** RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 275, de 30 de noviembre de 2006, y n.º 283, de 12 de diciembre de 2006 (corrección de errores), se publicaron las bases que regirán el concurso-oposición libre, convocado para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo para presentar solicitudes finaliza al cabo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el DOGC o BOE.

Santa Coloma de Queralt, 12 de diciembre de 2006.-El Alcalde, Antoni Canosa i Ribalta.

## UNIVERSIDADES

**22209** RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Prehistoria, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 20 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Prehistoria, con código de habilitación 2/695/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Zaragoza, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de actos de la biblioteca «María Moliner», Pedro Cerbuna, n.º 12, Zaragoza, el día 1 de febrero de 2007, a las 11 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 30 de noviembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**22210** RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Escultura, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 23 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Escultura, con código de habilitación 1/260/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Sevilla, lugar de celebración de las pruebas, en la Facultad de Bellas Artes, anexo, c/ Gonzalo Bilbao, n.º 7-9, el día 1 de febrero de 2007, a las 11 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 30 de noviembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.